



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9513^a sesión

Martes 19 de diciembre de 2023, a las 10.20 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. De La Gasca/Sr. Montalvo Sosa (Ecuador)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. França Danese
China	Sr. Zhang Jun
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sra. Ngyema Ndong
Ghana	Sra. Oppong-Ntiri
Japón	Sra. Shino
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-41197 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente: De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, y el Jefe de Misión y Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, General de División Patrick Gauchat.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Wennesland.

Sr. Wennesland (*habla en inglés*): Dedicaré mi exposición informativa periódica sobre la situación en Oriente Medio al 28º informe sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad. El informe escrito del Secretario General abarca el período comprendido entre el 19 de septiembre y el 7 de diciembre de 2023.

En momentos en que la guerra entre Israel y Hamás en Gaza se recrudece, 2023 llega a su fin como uno de los años de más letalidad en la historia de este conflicto y la situación se deteriora en casi todos los frentes. Desde el final del período que abarca el informe escrito, las hostilidades han continuado dentro de Gaza, ya que las fuerzas israelíes han seguido avanzando hacia Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, y han intensificado las operaciones en supuestos bastiones de Hamás en el norte, en el campamento de refugiados de Jabalia y en el barrio de Shujaiya, así como en el Hospital Kamal Adwan. Los intensos ataques aéreos israelíes continuaron en toda la Franja.

Ha habido más de 1.000 víctimas mortales, en su inmensa mayoría palestinas. El número de víctimas civiles, incluidas mujeres y niños, sigue siendo intolerable.

Con más de un centenar de rehenes israelíes aún en manos de Hamás, el ejército israelí anunció que había recuperado los cadáveres de tres rehenes, incluido el de una mujer. Dos de los cadáveres fueron hallados en un túnel en el campamento de refugiados de Jabalia. El 15 de diciembre, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) declararon que soldados israelíes habían disparado y matado por error a tres rehenes en Shujaiya.

Hamás y otras facciones militantes también han seguido lanzando cohetes indiscriminadamente contra zonas del sur y el centro de Israel, incluida una andanada dirigida contra Jerusalén el 15 de diciembre.

El suministro de ayuda humanitaria en la Franja de Gaza sigue enfrentando desafíos casi insuperables. En medio de un desplazamiento de población de una magnitud inimaginable y de combates incesantes, el sistema de respuesta humanitaria se encuentra al límite de sus capacidades. Las medidas limitadas que ha adoptado Israel, como permitir la entrada de más combustible, alimentos y gas para cocinar, y abrir el paso fronterizo de Kerem Shalom/Karam Abu Salim para la entrada de suministros humanitarios, son positivas, pero están muy lejos de lo que se necesita para hacer frente a la catástrofe humanitaria que tiene lugar sobre el terreno. El norte de la Franja de Gaza sigue siendo en su mayor parte inaccesible para los agentes humanitarios debido a la inseguridad, así como a las restricciones de acceso impuestas por Israel.

Al centrarnos en Gaza, no olvidemos que durante los nueve primeros meses del año prestamos gran atención a una Ribera Occidental en crisis, en la que aumentaban las tensiones debido a la actividad de asentamientos —que, hago notar, se han más que duplicado, hasta alcanzar un nuevo récord anual desde 2017—; la violencia de los colonos; el aumento de los ataques armados palestinos; las operaciones de las fuerzas de seguridad israelíes; una situación fiscal y económica en franco deterioro, y una Autoridad Palestina con dificultades para hacer frente a esos desafíos. La mayoría de esos problemas se han mantenido e intensificado.

El 8 de diciembre, las fuerzas israelíes dieron muerte a seis palestinos, entre ellos a un niño de 14 años y a un comandante local de la Brigada de Mártires Al-Aqsa, asociada a Fatah, durante una operación en el campamento de refugiados de Far'a, que derivó en un intercambio de disparos con palestinos armados.

Del 12 al 14 y durante los días 16 y 17 de diciembre se llevaron a cabo dos operaciones israelíes a gran escala en el campamento de refugiados de Yenín y en Tulkarem, respectivamente. Entre otras cosas, en las operaciones hubo intercambios de disparos con palestinos armados, ataques con drones israelíes y operaciones de registro. En Tulkarem, los bulldóceres causaron graves daños a la infraestructura. Diecisiete palestinos perdieron la vida y decenas fueron detenidos.

La situación fiscal de la Autoridad Palestina continuó siendo sumamente precaria, mientras toda la Ribera Occidental se ha visto aquejada por problemas económicos

a nivel general. Unos 150.000 trabajadores palestinos se han visto imposibilitados de acceder a sus puestos de trabajo desde que Israel impuso estrictas restricciones de ingreso a raíz de los atentados del 7 de octubre.

Me siguen preocupando las amplias repercusiones de la guerra en Gaza y el riesgo de que se intensifiquen las tensiones en la región. Han continuado los intercambios diarios de disparos a través de la línea azul, lo que conlleva el riesgo de que se cometan errores de cálculo y se produzca una escalada que amenace gravemente la estabilidad regional. Resulta apremiante que el Líbano no se vea arrastrado a una conflagración regional y que las partes retornen al cese de las hostilidades, en el marco de la resolución 1701 (2006).

Mientras tanto, en el mar Rojo, los huzíes del Yemen han atacado a numerosos buques mediante abordajes y utilizando drones armados y misiles. Algunos ataques han dañado varios buques, mientras que otros han sido interceptados por las fuerzas navales estadounidenses y de otros países en la zona, lo que ha suscitado preocupación por la seguridad de la navegación a través de esa arteria vital para el comercio. Al parecer, cuatro grandes compañías navieras han indicado a sus buques que no transiten por el mar Rojo, mientras que el puerto israelí de Eilat ha registrado una disminución del 80 % en sus ingresos desde que comenzaron los ataques.

Formularé ahora algunas observaciones sobre la aplicación de la resolución provisional 2334 (2016) en el período que abarca el informe.

La violencia que se desató el 7 de octubre en Israel y el territorio palestino ocupado, sobre todo en Gaza y sus alrededores, ha sacudido la región y, lo que es más trágico, la vida de millones de palestinos e israelíes.

Condeno en términos enérgicos los ataques armados abominables que Hamás y otros cometieron en Israel. Nada puede justificar los actos de terror ni la matanza, la mutilación y el secuestro deliberados de civiles y otras personas protegidas. Los relatos de los ataques revelan actos de brutalidad que son imposibles de aceptar o comprender. Estoy consternado por las denuncias de violencia sexual durante los ataques. Es preciso investigar y procesar a fondo esos hechos.

Los lanzamientos indiscriminados de cohetes contra los centros poblacionales israelíes, que continúan hasta hoy, constituyen una violación del derecho internacional humanitario y deben cesar por completo.

Acojo con agrado la liberación de 110 rehenes israelíes y extranjeros, y reitero que se debe liberar a todos

los rehenes restantes de manera inmediata e incondicional, de conformidad con la resolución 2712 (2023).

La magnitud de las hostilidades entre Israel y Hamás y la magnitud de la muerte y la destrucción en Gaza no tienen precedentes, y ser testigos de ello se hace intolerable. Condeno sin ambages la matanza de civiles en Gaza, incluidos mujeres y niños. Lamento la pérdida de todos los civiles, incluidos 131 colegas de las Naciones Unidas, el mayor número de vidas perdidas en un solo hecho en la historia de la Organización.

Sigo muy preocupado por las repercusiones de las hostilidades actuales sobre la situación humanitaria en Gaza. Las condiciones actuales hacen imposible que se lleven a cabo operaciones humanitarias significativas.

También estoy sumamente preocupado por el re-crecimiento de las tensiones en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental. La intensificación de los intercambios armados entre palestinos y fuerzas de seguridad israelíes, principalmente en el contexto de operaciones israelíes, ha dejado un altísimo saldo de muertes y detenciones. Reitero que las fuerzas de seguridad deben actuar con la mayor moderación posible y recurrir a la fuerza letal solo cuando sea estrictamente inevitable para proteger vidas.

Me alarman los ataques mortales perpetrados por colonos israelíes contra palestinos y por palestinos contra israelíes en la Ribera Occidental ocupada e Israel. Todos los autores de actos violentos deben rendir cuentas y ser llevados ante la justicia sin dilación. Me horrorizan los numerosos casos en los que los funcionarios han glorificado la violencia y alentado la matanza de civiles. Esa retórica es aborrecible y debe ser rechazada sin rodeos por los dirigentes de todas las partes. Los dirigentes tienen la obligación de condenar de forma clara y explícita los actos de terror y violencia perpetrados directamente contra civiles.

Sigo muy preocupado por la expansión incesante de los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, que está impidiendo el acceso de los palestinos a sus tierras y sus recursos, y que amenaza la viabilidad de un futuro Estado palestino independiente. Reitero que los asentamientos israelíes constituyen una violación flagrante de las resoluciones de las Naciones Unidas y del derecho internacional, y exhorto al Gobierno de Israel a que detenga de inmediato el avance de toda actividad de asentamiento.

Esta guerra ha servido, una vez más, como un recordatorio trágico y devastador de que no hay otra

alternativa que no sea un proceso político legítimo para resolver los problemas centrales que impulsan el conflicto. En esta encrucijada decisiva, resulta fundamental permitir que las partes retomem el camino político, que se ha postergado por tanto tiempo, hacia la solución biestatal. Insto a los israelíes, a los palestinos, a los Estados de la región y a la comunidad internacional en general a que trabajen de consuno en pos de ese objetivo. Las gestiones de las Naciones Unidas para apoyar ese objetivo ya han comenzado a través de consultas activas en la región. Nuestro trabajo debe continuar.

Las Naciones Unidas mantienen su compromiso de apoyar a palestinos e israelíes para que se ponga fin a la ocupación y se resuelva el conflicto de conformidad con el derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los acuerdos bilaterales, en aras de hacer realidad la solución biestatal —Israel y un Estado palestino independiente, democrático, viable y soberano, del cual Gaza forma parte inseparable— que vivan uno junto al otro en paz y seguridad dentro de fronteras seguras y reconocidas, sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén como capital de ambos Estados.

El Presidente: Agradezco al Sr. Wennesland su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al General de División Gauchat.

General de División Gauchat (*habla en inglés*): Agradezco la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad para compartir el punto de vista del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT) sobre la situación en Oriente Medio.

Los sucesos del sábado 7 de octubre sorprendieron, conmocionaron y horrorizaron a todo el mundo, y el conflicto que se desencadenó como consecuencia sigue resonando en la región. Dado que el ONUVT no tiene presencia en Gaza ni en sus alrededores, ni tampoco en el sur de Israel, su personal no ha estado en condiciones de observar directamente los acontecimientos del 7 de octubre ni cómo ha evolucionado la situación desde entonces. No obstante, no cabe duda de que esos acontecimientos han afectado nuestras operaciones y la dinámica regional.

El ONUVT tiene 75 años de historia. El 29 de mayo de 1948, el Consejo hizo un llamado a favor del cese de las hostilidades en Palestina, con arreglo a la resolución 50 (1948). Esa tregua debía ser supervisada por un mediador de las Naciones Unidas, asistido por un grupo de observadores militares, que conformarían lo que se conocería como el Organismo de las Naciones Unidas

para la Vigilancia de la Tregua, y que fue la primera misión de mantenimiento de la paz en la historia de las Naciones Unidas.

En 1949, con la firma de los cuatro acuerdos de armisticio —uno entre Israel y cada uno de sus vecinos árabes, a saber, Egipto, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria—, el Consejo declaró finalizado el papel del mediador y transfirió el papel de supervisión de la aplicación de los acuerdos de armisticio al Jefe del Estado Mayor del ONUVT. Además, se encargó al ONUVT que asistiera a las partes en su aplicación y observancia, hasta el ajuste pacífico de la situación futura en Palestina. Ese mandato, que consta de dos partes, sigue siendo el fundamento de la presencia del ONUVT hasta el día de hoy y se ejecuta, en primer lugar, mediante el despliegue de observadores militares expertos para mantener altos el fuego incondicionales y, en segundo lugar, mediante el mantenimiento de un enlace regional sólido con los países anfitriones.

En el plano operacional, desde el 8 de octubre se han producido numerosas violaciones del alto el fuego a través de la línea azul, entre Israel y el Líbano, y en el Golán, entre Israel y la República Árabe Siria. Los observadores militares del ONUVT, que constituyen el Grupo de Observadores en el Líbano (GOL) y el Grupo de Observadores en el Golán (GOG), bajo el control operacional de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, respectivamente, adoptaron medidas de seguridad adecuadas y adaptadas. Siguen desempeñando el papel crucial de garantizar la presentación de informes militares, la observación, las investigaciones de las violaciones del alto el fuego y las inspecciones en el Golán con un alto nivel de precisión. También informan para permitir el enlace con las partes, en particular para disipar tensiones.

Durante las últimas semanas, las adaptaciones realizadas han estado principalmente ligadas a la logística, la seguridad y la rotación y el despliegue del personal. Desde el 8 de octubre, los pasos militares que el ONUVT utiliza entre Israel y el Líbano, así como entre el Golán ocupado por Israel y el Golán controlado por Siria, se han cerrado. Además, se sellaron los puntos de acceso a los puestos de observación cerrados, situados justo al otro lado de la valla técnica de las Fuerzas de Defensa de Israel en el Golán, lo que impidió que se llevaran a cabo rotaciones y se prestara apoyo logístico. Gracias a un diálogo constructivo con las partes, el ONUVT pudo establecer el apoyo y la seguridad mínimos necesarios para los observadores militares desplegados.

En el sur del Líbano, donde se ha observado una pauta clara de escalada, los observadores militares del ONUVT en el Grupo de Observadores en el Líbano siguen llevando a cabo patrullas de la línea azul todos los días, y están asumiendo riesgos calculados. Como parte de la labor más amplia llevada a cabo por la FPNUL, esa presencia internacional fomenta la moderación de las partes en sus actividades cinéticas. Nuestras observadoras militares son clave para entrar en contacto con las mujeres y los niños locales en toda la zona donde está desplegado el ONUVT, habida cuenta de nuestro porcentaje ejemplar de oficiales mujeres, que es del 22 % en la misión. Las funciones cotidianas de enlace de los observadores militares del ONUVT incluyen relacionarse con la población local, los líderes locales y las jefaturas militares. A ese respecto, quiero añadir que su presencia durante las actuales tensiones en el sur del Líbano es tranquilizadora para la población local.

Paralelamente a la labor de los observadores militares en las líneas de alto el fuego, el ONUVT mantiene oficinas de enlace en El Cairo, Beirut y Damasco, así como en Jerusalén para Jordania e Israel. El mandato de enlace regional del ONUVT permite a la misión analizar y abordar cuestiones complejas, especialmente aquellas que no cubren otras misiones que operan en la región, ya sean misiones de mantenimiento de la paz o misiones políticas especiales. También nos permite estar en contacto directo con las cinco partes —y quiero subrayar que tenemos un contacto muy bueno con las cinco partes— transmitiendo mensajes y estableciendo medidas tácticas de fomento de la confianza. Lo he hecho numerosas veces desde el 7 de octubre. En cada una de las capitales de los cinco países anfitriones del ONUVT que he visitado, las autoridades han dado a conocer sus puntos de vista sobre la situación regional, así como sobre los alto el fuego en los que participa el ONUVT a través del Grupo de Observadores en el Líbano y el Grupo de Observadores en el Golán.

Por ejemplo, en la zona de la línea azul, funcionarios tanto de Israel como del Líbano me comunicaron su voluntad de mejorar la seguridad y la aplicación de la resolución 1701 (2006). En cuanto al Golán, tanto Israel como Siria me mencionaron su deseo firme de mantener el armisticio. También dieron a conocer sus preocupaciones y expectativas sobre el sistema de mantenimiento de la paz. Sobre esa base, naturalmente comuniqué esos mensajes a las partes y a mis colegas pertinentes de las Naciones Unidas, ya que ello contribuye al esfuerzo general de las Naciones Unidas en favor de la paz en la región. Durante los intercambios, traté de suavizar

de manera sistemática situaciones potencialmente peligrosas, aclarar posturas y asegurar a mis interlocutores que transmitiría sus mensajes. Eso siempre ha sido bien recibido por las partes.

En conclusión, el ONUVT sigue cumpliendo su mandato regional. El Consejo puede estar seguro de que la ONUVT es una misión dinámica de mujeres y hombres —nacionales e internacionales, militares y civiles— que se mantienen fieles al concepto de una misión de observación militar no armada que opera con el consentimiento de las cinco partes. A medida que evolucione la situación regional, seguiremos contribuyendo a la solución amplia, justa y pacífica de la situación en Oriente Medio, en consonancia con los mandatos que nos ha conferido el Consejo.

El Presidente: Agradezco al General de División Gauchat por la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial Wennesland y al Jefe de Misión y Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, General de División Gauchat, sus exposiciones informativas.

En los últimos días y semanas hemos comunicado muchas de nuestras reflexiones sobre el tema, y más adelante tendremos más que decir. Sin embargo, ahora mismo conviene reiterar algunas cosas: que las atrocidades cometidas por Hamás el 7 de octubre deben ser objeto de condena; que debemos hacer justicia a las víctimas de la horrible violencia sexual perpetrada por Hamás ese día y después; que los israelíes siguen sufriendo hasta el día de hoy salvadas de cohetes que Hamás lanza desde infraestructuras civiles de Gaza contra la población civil de Israel; que hay que proteger a la población civil; que la ayuda humanitaria debe llegar a quienes la necesitan desesperadamente; que no se debe permitir que Hamás controle Gaza, por el bien de la seguridad de israelíes y palestinos por igual; que Israel tiene derecho a proteger a su pueblo del terrorismo; que los agentes regionales, incluidos los huzíes, no deben explotar ni expandir el conflicto; que hay que apoyar al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente —y los Estados Unidos han aportado más de 422 millones de dólares a sus llamamientos de 2023 a ese fin—, y que, en última instancia, todos debemos trabajar en pro de una solución biestatal, que constituye la base única para lograr una paz verdaderamente sostenible.

Naturalmente, como destacó el Coordinador Especial Wennesland, los acontecimientos que han tenido lugar en la Ribera Occidental durante el año transcurrido nos han seguido alejando de esa realidad. Eso incluye la actual construcción de los asentamientos en la Ribera Occidental, que socava la posibilidad de establecer un Estado palestino contiguo. También incluye un repunte brusco y alarmante de la violencia de los colonos, sobre todo porque, incluso antes del ataque de Hamás de 7 de octubre, el año 2023 ha sido el más letal para los palestinos en la Ribera Occidental desde 2005.

Los Estados Unidos condenan esos ataques violentos. Estimamos que los autores deben rendir cuentas. Como anunció el Secretario Blinken este mes, seguiremos prohibiendo los visados a personas extremistas que han socavado la paz, la seguridad y la estabilidad en la Ribera Occidental. Ya hemos aplicado esa política a docenas de personas y sus familias. Y hemos subrayado reiteradamente al Gobierno israelí que también debe hacer más para investigar la violencia y hacer que los colonos extremistas que la han cometido rindan cuentas. Además, los funcionarios israelíes no deben avivar el fuego de la violencia con una retórica incendiaria y deshumanizadora, porque hemos visto cómo las palabras tienen consecuencias, no solo en la Ribera Occidental, sino en todo el mundo. En los últimos dos meses hemos sido testigos de un repunte del antisemitismo y la islamofobia, tanto en Internet como en nuestras comunidades, incluso en nuestro propio vecindario, aquí en Nueva York, donde unas pocas manzanas más al norte un vendedor de alimentos halal tuvo que soportar un acoso vil e intolerante y donde, al otro lado del río, en Brooklyn, un judío fue brutalmente golpeado delante de la casa de su familia. La retórica importa, y debemos hacer más para evitar esta peligrosa deshumanización.

Hay dos temas más que quiero tratar hoy.

El primero es lo que afrontan quienes informan en la región, porque hoy en día los periodistas no se limitan a ser testigos de lo que ocurre. Lo padecen —y por completo. Numerosas personas han perdido a sus familiares, entre ellas el periodista de *Al Jazeera* Wael al-Dahdouh, quien resultó también herido la semana pasada. Otras han tenido que abandonar sus hogares o han sufrido lesiones graves en su lugar de trabajo. Y demasiados periodistas han perdido la vida, lo que ha hecho que este sea el período más mortífero de la historia para los profesionales de la prensa. Hay pocas vocaciones más nobles que la de contar la verdad. Las palabras de los periodistas cambian corazones y mentes y mueven a la acción. Y, en estos momentos, hay que trabajar aún más para protegerlos.

Como última observación, quisiera hacer referencia a los rehenes. Esta semana, nuestra Misión escuchó a jóvenes israelíes que tienen a seres queridos aún cautivos en Gaza. Se reunieron con nosotros para contarnos la historia de sus allegados, y les prometimos que relataríamos esas historias al Consejo, al mundo. Escuchamos las palabras de Amit y Michael Levy, cuya hermana Naama fue secuestrada por Hamás. Muchos de nosotros hemos visto el vídeo en el que esa joven es obligada a subir a un *jeep* a punta de pistola, con las manos atadas y la ropa ensangrentada. Sin embargo, muchos desconocemos la historia de Naama: su activismo pacifista y su contacto con palestinos con la idea de establecer un futuro mejor. Naama soñaba con ser diplomática, quizá incluso con ocupar un asiento en este mismo Salón. Todos los días se echa de menos su sonrisa. Continuaremos relatando la historia de Naama, y la de cada uno de los rehenes, hasta que hayan vuelto a casa y hasta que Amit y Michael hayan podido abrazar de nuevo a su hermana.

Debemos tener presente en nuestro corazón la angustia de todas las partes, así como todas aquellas vidas que se han visto alteradas y destruidas por un conflicto que Hamás puso en marcha, que Hamás reactivó tras una semana de pausa humanitaria, y al que Hamás, de nuevo, podría dar término simplemente poniendo en libertad a los rehenes. Por todas aquellas personas que han sufrido en Israel, en Gaza, en la Ribera Occidental y en todo el planeta, trabajemos de buena fe para poner fin a este ciclo de violencia y sembrar las semillas de una paz duradera.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por sus actualizaciones y al General de División Gauchat por la información que nos proporcionó sobre las valiosas actividades del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua.

El Japón expresa su grave preocupación por el empeoramiento de la crisis humanitaria en Gaza. Tras la interrupción de la pausa humanitaria y la reanudación de los combates, se ha registrado un gran número de bajas civiles a raíz de ataques aéreos y operaciones terrestres, sobre todo en la parte sur de la Franja de Gaza. La cifra total de muertes en Gaza se acerca a 20.000 y, al parecer, dos tercios de las víctimas son mujeres y niños. Hay que poner fin a esta situación.

Las instalaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) están atestadas de palestinos desplazados, el hambre alcanza

niveles alarmantes, y se están propagando con rapidez las enfermedades contagiosas. Como dijo el Comisionado General del UNRWA, Sr. Lazzarini, vaya uno donde vaya, ve a personas desesperadas, hambrientas y aterrorizadas.

Es crucial que Israel se atenga al derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario, para no causar daños a civiles inocentes ni a la infraestructura civil básica. El Japón exhorta también a todas las partes a que actúen de buena fe, sobre la base de la resolución 2712 (2023).

La cantidad de ayuda que entra por el paso de Rafah no es en absoluto suficiente. Tomamos nota de que por fin se abrió el paso de Kerem Shalom para la entrega directa de asistencia humanitaria destinada a Gaza. Si bien eso será un salvavidas crucial para muchas personas, está lejos de ser suficiente, como nos dijo el Coordinador Especial.

Fuera de Gaza, sigue existiendo un riesgo grave de difusión regional del conflicto. Un simple error de cálculo podría agravar fácilmente los enfrentamientos que continúan produciéndose en la frontera septentrional de Israel. Los lanzamientos de misiles y los ataques de los huzies contra buques causan importantes perturbaciones en el transporte marítimo mundial y hacen peligrar la protección marítima en la región. Nos preocupa especialmente la situación del *Galaxy Leader*, el buque de una naviera japonesa que los huzies tienen en su poder desde hace casi un mes junto con su tripulación, formada por ciudadanos de múltiples países. Instamos encarecidamente a los huzies a que pongan en libertad de inmediato y sin condiciones tanto al buque como a su tripulación.

Paralelamente, en la Ribera Occidental, observamos con preocupación el brusco aumento de la violencia de colonos y de los ataques de palestinos contra israelíes, lo que exacerba las tensiones. Una vez más, el Japón exhorta a Israel a que se abstenga de promover actividades de asentamiento, que constituyen una infracción clara del derecho internacional y contravienen las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Para concluir, la comunidad internacional debe esforzarse al máximo por aliviar de manera urgente el sufrimiento de Gaza y poner fin a esta tragedia. No podemos seguir obviando las causas profundas del prolongado conflicto israelo-palestino. Israel y un Estado palestino independiente deben coexistir en condiciones de paz y seguridad. Debemos atender los llamamientos expresados en todo el mundo por quienes desean que esas aspiraciones se hagan realidad de manera plena y

decisiva. Sencillamente, no hay otra alternativa, y es hora de actuar.

Sr. França Danese (Brasil) (*habla en inglés*): Me sumo a los agradecimientos expresados al Coordinador Especial Wennesland y al General de División Gauchat por sus exposiciones informativas.

El Brasil lamenta sinceramente que se siga pasando por alto la resolución 2334 (2016), lo que no hace sino agravar las tendencias negativas que ponen en peligro la solución biestatal. Lamentablemente, así sucede con prácticamente todas las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad en relación con el conflicto israelo-palestino, por no hablar de las que directamente han sido vetadas.

En un momento en que el mundo, atónito e impotente, observa el terrible costo humano de la guerra en curso en Gaza, las actividades de asentamiento, contrarias al derecho internacional, han continuado sin descanso y sin interrupciones en todo el territorio palestino ocupado e incluso se han ampliado, lo que constituye una flagrante violación del derecho internacional y pone en cuestión la autoridad del Consejo. Estamos sumamente preocupados por el aumento del número de palestinos desplazados de sus hogares a raíz de las actividades de asentamiento, situación que no ha hecho sino empeorar tras los atentados terroristas del 7 de octubre contra Israel, así como por la intensificación de la violencia de los colonos en la Ribera Occidental. La violencia del Estado ha ido en aumento, y no solo en Gaza. Las demoliciones, las órdenes de desalojo y otros tipos de ataques contra los palestinos y sus hogares se han incrementado aún más en tierra palestina, incluso en Jerusalén Oriental.

El informe más reciente del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016) nos recuerda la gravedad de la situación, en particular las abrumadoras cifras de víctimas y el alcance de la destrucción causada por la guerra. El nivel sin precedentes de violencia y destrucción, en una región ya marcada por una inestabilidad grave, ha hecho que el período examinado en el informe sea el más mortífero de estos 75 años de conflicto, tanto para los israelíes como para los palestinos.

Funcionarios de las Naciones Unidas, entre ellos el Secretario General, nos han alertado también sobre el hundimiento inminente del sistema humanitario en Gaza debido a la realización de operaciones militares que ponen en peligro la seguridad de los trabajadores humanitarios y a la decisión de limitar la entrada de ayuda humanitaria para las personas necesitada. Nuestra

incapacidad para responder a la petición de ayuda de esas personas mediante un alto el fuego y una ampliación de la ayuda humanitaria ha contribuido a que se pierdan aún más vidas inocentes.

Con su lentitud a la hora de actuar, el Consejo ha estado tolerando durante demasiado tiempo este ciclo interminable de violencia y arbitrariedad. Nuestra incapacidad —no solo para aprobar resoluciones significativas, sino también para hacer cumplir las decisiones ya adoptadas— ha generado la impresión de que en Oriente Medio la única ley que impera es la del más fuerte.

Esa situación no beneficia a nadie. Por el contrario, no hace sino engendrar más violencia y resentimiento. Asimismo, fomenta el desprecio por la ley y la desconfianza en la capacidad de la comunidad internacional para cumplir su promesa y mantener su determinación de lograr una solución biestatal en la que Israel y un Estado viable de Palestina coexistan en condiciones de paz y seguridad, dentro de unas fronteras acordadas entre todas las partes y reconocidas internacionalmente.

Hoy en día, nuestro deber colectivo de promover una paz duradera en Oriente Medio nos exige garantizar que todas las partes en el conflicto israelo-palestino respetan el derecho internacional —incluidas la protección de los civiles, la liberación inmediata y sin condiciones de los rehenes y la entrega de ayuda humanitaria al conjunto del territorio palestino ocupado— mediante la justicia, la rendición de cuentas y la reconciliación, entre otras cosas, incluso poniendo fin a la ocupación israelí que comenzó en 1967 y respetando todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland y al General de División Patrick Gauchat por haber participado en esta sesión. Saludamos y agradecemos sus enormes esfuerzos orientados a garantizar el respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y a servir de enlace con todos los agentes regionales, a fin de evitar una escalada regional.

Como se recuerda en el informe más reciente del Secretario General (S/2023/458), la resolución 2334 (2016) condena “todos los actos de violencia contra civiles, incluidos los actos de terror, así como todos los actos de provocación, incitación y destrucción”. Con ese espíritu, Suiza condenó los actos de terror cometidos por Hamás el 7 de octubre y, desde entonces, ha exigido la liberación inmediata e incondicional de los rehenes. En su informe, el Secretario General también condena enérgicamente esos actos de terror, entre ellos la toma

de rehenes y los actos de violencia sexual cometidos durante los atentados de Hamás.

Desde entonces, miles de civiles han perdido trágicamente la vida en Israel, y la cifra es mucho más elevada en todo el territorio palestino ocupado. El riesgo de que se produzca una expansión regional del conflicto sigue siendo real, como demuestran las crecientes tensiones a ambos lados de la línea azul.

La situación en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental también así lo demuestra. Antes del 7 de octubre, el número de muertos entre la población civil ya alcanzaba cifras aterradoras. Desde entonces, la violencia ha aumentado y, según las Naciones Unidas, más de 250 palestinos —la cuarta parte de ellos niños— han perdido la vida. Más de dos tercios de ellos murieron durante operaciones israelíes, como ataques aéreos e incursiones, en especial en los campamentos de Tulkarim, Yenín y Balata.

Suiza pide a Israel que respete las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional durante esas operaciones. En particular, al hacer uso de la fuerza, se deben respetar los criterios de necesidad y proporcionalidad y proteger el derecho de toda persona a la vida y a la seguridad personal.

Asimismo, condenamos los actos violentos cometidos por colonos contra la población civil palestina, que afianzan el entorno coercitivo imperante en la Ribera Occidental, lo cual ha provocado la muerte de varios palestinos, el desplazamiento forzado de más de 1.000 civiles y la destrucción de infraestructuras esenciales desde el 7 de octubre. Esa escalada de violencia es inaceptable.

Suiza recuerda las obligaciones de Israel en virtud del derecho internacional, incluida la de proteger a la población civil. En un entorno de impunidad casi absoluta, deben llevarse a cabo investigaciones independientes de todas las violaciones del derecho internacional, a fin de llevar a los responsables ante la justicia. Además, los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado son ilegales en virtud del derecho internacional humanitario, como se menciona en la resolución 2334 (2016). Como Potencia ocupante, Israel debe abstenerse de adoptar medidas que introduzcan cambios permanentes en el territorio palestino.

Actualmente, en Gaza no se respeta la protección de los civiles y la ayuda sigue siendo insuficiente. Hay que incrementar la asistencia, comprender su relevancia y, sobre todo, reunir las condiciones necesarias para que se distribuya de manera eficaz por toda la Franja de

Gaza. Saludamos la apertura de Kerem Shalom y esperamos que ello permita la entrada de bienes humanitarios y comerciales por distintas vías de acceso.

En vista de la situación humanitaria desastrosa en la Franja de Gaza, con un riesgo real de que se produzca el colapso del orden social, esperamos que el Consejo sea capaz de asumir su responsabilidad y pronunciarse para apoyar la población civil gazatí en situación de necesidad.

Al tiempo que reconocemos el derecho de Israel a garantizar su defensa y seguridad, pedimos a las partes en el conflicto que respeten el derecho internacional humanitario, en particular que cumplan sus obligaciones relativas a la conducción de las hostilidades, en especial los principios de proporcionalidad, distinción y precaución en todas las circunstancias.

Debemos apoyar todo proceso que promueva la paz y la seguridad. Es esencial la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres palestinas e israelíes. La solución biestatal es la única base que puede garantizar la paz y la estabilidad en la región. Debemos ayudar a reconstruir esos cimientos para que dos Estados democráticos —Israel y Palestina, de la que Gaza es parte inseparable— coexistan en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas.

Sr. Fernandes (Mozambique) (*habla en inglés*): Mozambique felicita a la Presidencia del Ecuador por haber convocado esta sesión informativa sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. Expresamos nuestro sincero agradecimiento a los exponentes, a saber, el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, y el Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, General de División Patrick Gauchat, por sus exposiciones informativas esclarecedoras sobre el proceso de paz en Oriente Medio.

Junto con otros miembros del Consejo, Mozambique ha expresado graves preocupaciones por la situación en el territorio palestino ocupado. En concreto, destacamos varias cuestiones críticas, como la expansión de los asentamientos, la violencia contra la población civil, el lenguaje incendiario y otras provocaciones entre las partes. Todas esas actividades constituyen violaciones flagrantes del derecho internacional, contribuyen a agravar las tensiones y plantean un obstáculo para la paz en la región.

Es crucial que todas las partes implicadas ejerzan la máxima moderación, prioricen el diálogo y se esfuercen por reducir las tensiones. La comunidad internacional

debe seguir abogando por una solución justa y pacífica de este conflicto de larga data.

Estamos profundamente preocupados por el agravamiento de la crisis humanitaria en Gaza. El conflicto en curso entre las fuerzas israelíes y los grupos armados palestinos ha agravado la situación, dejando así a miles de personas en una situación apremiante. Habida cuenta de la situación sobre el terreno, Mozambique agradece los esfuerzos incansables de todas las partes interesadas y de la comunidad internacional, orientados a impulsar el proceso de paz.

Por ello, saludamos varias iniciativas, como las reuniones de alto nivel organizadas por Jordania, Egipto, Qatar, los Emiratos Árabes Unidos, la Arabia Saudita, los Estados Unidos de América, líderes musulmanes y árabes, la Organización de Cooperación Islámica y la Liga de los Estados Árabes, encaminadas a abordar la crisis actual.

También es importante la demostración de buena voluntad por ambas partes. En ese sentido, la liberación inmediata de los rehenes reviste una relevancia fundamental. Trabajemos colectivamente en pos de una pausa humanitaria y una distensión del conflicto, que permitan salvaguardar vidas y defender la dignidad humana.

Habida cuenta de la grave situación, pedimos que se aplique de inmediato la resolución 2712 (2023), con el fin de garantizar la entrega oportuna de bienes y servicios esenciales para el bienestar y la protección de los civiles, en especial de las mujeres y los niños. Urge ampliar y mejorar el acceso de la ayuda humanitaria a Gaza. Hay vidas en juego, y tenemos el deber de ayudar a las personas más vulnerables, en particular los niños y las mujeres.

Consideramos que solo una suspensión inmediata de las hostilidades puede permitir el acceso seguro y sin trabas de la ayuda humanitaria y la prestación de asistencia vital a la población civil, que está desesperada. Por ello, Mozambique apoya plenamente la propuesta de que el Secretario General establezca un mecanismo de vigilancia, con el fin de confirmar el carácter humanitario de los envíos de ayuda a Gaza. Consideramos que esa iniciativa acelerará la prestación de asistencia humanitaria.

La postura de Mozambique respecto del conflicto israelo-palestino es consabida y emana de su convicción de que la solución biestatal sigue siendo fundamental para lograr una paz y armonía duraderas en la región. Para ello, ambas partes en el conflicto deben desplegar esfuerzos conjuntos, con el apoyo de la comunidad

internacional y de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 2334 (2016). Instamos a las partes a que prosigan el diálogo constructivo en aras de ese objetivo, respetando al mismo tiempo el principio de la solución biestatal.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): En Gaza, se está produciendo un desastre humanitario, y el sufrimiento intenso de la población civil palestina inocente no muestra indicios de alivio. Israel se enfrenta al horror salvaje de los atentados perpetrados el 7 de octubre. Hamás sigue reteniendo a más de 130 rehenes, y esta misma mañana, me he reunido con los padres de una niña que sigue secuestrada. Sus palabras me acompañarán durante mucho tiempo.

Como ha dicho mi Primer Ministro, necesitamos un alto el fuego sostenible, que ponga fin al ciclo de violencia. Hamás debe dejar de lanzar cohetes contra Israel. Todos los rehenes deben ser liberados. La ayuda debe llegar a Gaza. Es la única manera de lograr una paz sostenible basada en la solución biestatal, que permitirá que israelíes y palestinos puedan vivir en condiciones de paz y seguridad.

Nos centramos en tres aspectos.

En primer lugar, han muerto demasiados civiles. Israel debe hacer frente a la amenaza que supone Hamás de manera selectiva y precisa, y tiene que esforzarse por agudizar su distinción entre terroristas y civiles. Hay que proteger las infraestructuras civiles, con arreglo al derecho internacional humanitario. El Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores han transmitido ese mensaje a Israel en reiteradas ocasiones, y seguirán haciéndolo.

En segundo lugar, tenemos que seguir trabajando para aumentar la cantidad de ayuda humanitaria que llega a Gaza a través del mayor número de rutas directas posible. Acogemos con beneplácito el acuerdo para abrir Kerem Shalom. Esperamos con interés que se aplique cuanto antes. Asimismo, Israel debe aumentar de inmediato la gama de artículos humanitarios permitidos en Gaza.

En tercer lugar, como hemos escuchado hoy, en los últimos meses, ha aumentado drásticamente la violencia de los colonos extremistas en la Ribera Occidental. Desde el 7 de octubre, ocho palestinos —entre los que se encontraba un niño— han muerto a manos de colonos israelíes, y al menos 1.257 han quedado desplazados en medio de la violencia de los colonos y las restricciones de acceso. Condenamos enérgicamente esos actos de odio, que socavan las perspectivas de paz. Estamos prohibiendo la entrada en el Reino Unido a los responsables de la violencia de los colonos, con el fin de asegurar

que nuestro país no albergue a personas que cometen esos actos intimidatorios. Asimismo, Israel debe seguir trabajando para que los autores de la violencia de los colonos rindan cuentas y poner fin a la demolición y confiscación de propiedades palestinas.

Además, reiteramos nuestro llamamiento a Israel para que detenga de inmediato y por completo todas las actividades de asentamiento en el territorio palestino ocupado, incluidos Jerusalén Oriental y su Acueducto Bajo. Sabemos que esos asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional, plantean un obstáculo para la paz y amenazan la viabilidad física y el logro de una solución biestatal, que debe alcanzarse a fin de garantizar la justicia y la paz para palestinos e israelíes.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Agradezco al Coordinador Especial Wennesland y al General de División Gauchat las exposiciones informativas que acaban de formular.

Casi 80 días después del nuevo estallido del conflicto israelo-palestino, más de 2 millones de personas inocentes en Gaza siguen siendo víctimas de un desastre humanitario sin precedente. El 11 de diciembre, gracias a las gestiones realizadas por los Gobiernos de los Emiratos Árabes Unidos y Egipto, visité los pasos fronterizos de Al-Arish y Rafah, junto con los Embajadores de varios miembros del Consejo de Seguridad, y pude conocer de primera mano el desastre humanitario en Gaza.

Egipto y otros países han realizado enormes esfuerzos dirigidos a aliviar la situación humanitaria sobre el terreno, pero siguen afrontando numerosas dificultades. Por un lado, la población de Gaza no tiene acceso a agua, electricidad, alimentos, combustible ni medicamentos; sencillamente, carece de los suministros mínimos para sobrevivir. Por el otro, un gran número de camiones que reparten suministros están detenidos en filas, mientras que los suministros apilados en los almacenes de Al-Arish no pueden entregarse a tiempo a quienes los necesitan. Aún más preocupante es el hecho de que, debido a los bombardeos indiscriminados de Israel, la red de ayuda humanitaria formada por varios organismos de las Naciones Unidas que operan en Gaza se encuentre al borde de la parálisis, y no se pueda garantizar la seguridad de su personal.

En ese contexto, los Emiratos Árabes Unidos, en nombre de los Estados árabes, han presentado el texto de un nuevo proyecto de resolución del Consejo destinado a eliminar los obstáculos al acceso humanitario y aliviar el desastre humanitario en Gaza. Los Emiratos Árabes Unidos han mantenido amplias consultas con los miembros

del Consejo sobre el proyecto de texto, han escuchado los puntos de vista y las opiniones de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y han obtenido el apoyo de la mayoría de los miembros del Consejo. China se ha sumado al copatrocinio del proyecto de resolución. Consideramos que ningún país debería tener motivos para dudar sobre ese proyecto de resolución. Instamos a los miembros pertinentes del Consejo a que adopten un enfoque constructivo y ayuden al Consejo a tomar de inmediato medidas significativas vitales.

Cabe señalar que el proyecto de resolución de los Emiratos Árabes Unidos es una iniciativa de emergencia para responder a las necesidades urgentes inmediatas derivadas del actual desastre humanitario en Gaza. Ante el conflicto prolongado de Gaza y la escalada de violencia en la Ribera Occidental, el Consejo debe seguir desempeñando su función y adoptar medidas dirigidas a lograr un alto el fuego y el cese de las hostilidades lo antes posible, a fin de restablecer la paz en la región y defender la equidad y la justicia.

En primer lugar, la consecución de un alto el fuego sigue siendo el requisito primordial. Solo un alto el fuego puede evitar un mayor número de bajas civiles, también entre los rehenes. Solo un alto el fuego puede evitar que el conflicto regional escape a todo control. Solo un alto el fuego puede impedir que se desvanezcan por completo las perspectivas de lograr una solución política. La comunidad internacional ha pedido de manera reiterada y abrumadora un alto el fuego inmediato en Gaza; sin embargo, Israel sigue lanzando bombas y proyectiles. Escuelas, hospitales, mezquitas, iglesias cristianas y campamentos de refugiados han sido blanco de operaciones militares en reiteradas ocasiones, y no puede haber justificación alguna para tales atentados.

Cabe señalar que causar más bajas civiles en Gaza no solucionará el rescate de los rehenes, ni hará que ninguna de las partes esté más segura. Instamos a Israel a que dé marcha atrás de inmediato y ponga fin a sus ataques militares indiscriminados y a su castigo colectivo contra la población de Gaza.

En segundo lugar, hay que hacer todo lo posible para evitar que la situación se descontrole. Mientras la mirada de la comunidad internacional está puesta en Gaza, la violencia cometida por el ejército y los colonos israelíes en la Ribera Occidental se ha intensificado. Los registros, las detenciones y los ataques contra palestinos se suceden a diario con una frecuencia e intensidad espantosas y han causado un gran número de bajas entre los palestinos. Las actividades de asentamiento

contravienen el derecho internacional y la resolución 2334 (2016), y siguen erosionando los cimientos de la solución biestatal. Instamos a Israel, la Potencia ocupante, a que cumpla las obligaciones que le impone el derecho internacional, suspenda todas las actividades de asentamiento y frene de forma efectiva la violencia de los colonos para poner fin a la impunidad.

En tercer lugar, la solución biestatal debe revitalizarse con la máxima determinación política. La cuestión israelo-palestina solo se solucionará cuando se aplique la solución biestatal. Existe un amplio consenso de la comunidad internacional al respecto. La principal razón por la que la cuestión israelo-palestina lleva tanto tiempo sin solucionarse es precisamente porque no se ha aplicado la solución biestatal.

Nos preocupa sobremanera el reciente rechazo de la solución biestatal que están manifestando públicamente algunos líderes políticos. China apela a intensificar los esfuerzos diplomáticos internacionales y regionales para reafirmar el apoyo a la solución biestatal, revitalizar las perspectivas políticas de la solución biestatal y reactivar las negociaciones directas entre Palestina e Israel. Obviamente, cualquier solución a la cuestión de Palestina debe respetar la voluntad del pueblo palestino y las preocupaciones legítimas de los países de la región y no debe desviarse de la dirección básica de la solución biestatal.

China pide que se convoque una conferencia internacional de paz de mayor envergadura, alcance y efecto y que se formulen un calendario y una hoja de ruta que permitan hacer realidad la solución biestatal.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial Wennesland su informe sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016). También agradezco al General de División Patrick Gauchat su exposición informativa.

Desde la última sesión del Consejo sobre esta resolución en septiembre (véase S/PV.9425), la situación se ha deteriorado en todos los frentes. Hemos presenciado una escala sin precedentes de muerte y destrucción en el territorio palestino ocupado y en Israel, cuyas consecuencias se sentirán, sin duda, durante años. Este año, la intensificación de la violencia mortífera contra los civiles en la región, incluidos los actos de terror, se ha disparado. El ciclo inquebrantable de violencia nos ha alejado más de un horizonte político que en ningún otro momento de la historia reciente. Es dolorosamente evidente que el conflicto de Gaza está teniendo un costo inimaginable para la población. Es pavoroso el número de civiles que han perdido la vida y han sido

desplazados. A muchos otros se les siguen negando sus necesidades básicas.

Malta subraya que el respeto del derecho internacional humanitario es primordial. Todas las partes están obligadas a velar por la protección de la población y la infraestructura civiles.

Se necesita desesperadamente un aumento significativo de la asistencia humanitaria a Gaza, incluida la apertura de nuevos pasos fronterizos. Esto debe ir acompañado de garantías de seguridad para los trabajadores humanitarios y de las Naciones Unidas, y para sus instalaciones. El creciente número de bajas entre los miembros del personal humanitario y del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente es totalmente inaceptable. También son inaceptables los ataques contra los lugares religiosos y las personas que buscan refugio en ellos, así como la cantidad de periodistas muertos en el conflicto.

Malta subraya que ahora es imprescindible declarar un alto el fuego humanitario inmediato para garantizar la protección necesaria de los civiles y atenuar el conflicto.

Reiteramos nuestra condena enérgica del atentado terrorista injustificable que perpetró Hamás el 7 de octubre. Los disparos indiscriminados de cohetes y los actos de violencia sexual son igualmente condenables. Reiteramos nuestro llamamiento a Hamás para que libere a los rehenes restantes de forma inmediata e incondicional, de conformidad con la resolución 2712 (2023). También subrayamos la necesidad urgente de permitir el acceso de los agentes humanitarios a los rehenes restantes mientras permanezcan cautivos.

Queremos subrayar que demasiadas mujeres y niños, de ambos bandos, siguen sufriendo injustamente las consecuencias de este conflicto. La cantidad de niños víctimas de secuestros, asesinatos y mutilaciones es aterradora. Los niños corren mayor riesgo de sufrir malnutrición, enfermedades graves, deshidratación y traumas psicológicos. Merecen toda nuestra protección. Elogiamos al personal del UNICEF y a sus asociados por la ayuda vital y el apoyo psicosocial que proporcionan a todos los niños, en particular dentro de Gaza, en circunstancias sumamente difíciles.

También subrayamos que los ataques de colonos israelíes contra residentes y propiedades palestinas en la Ribera Occidental son inexcusables. No se debe permitir que esos actos queden impunes.

Los asentamientos, la demolición de viviendas y el desplazamiento de palestinos contravienen el derecho

internacional y la resolución 2334 (2016). Constituyen un obstáculo para la paz, exacerbando las tensiones y amenazando la viabilidad de un Estado palestino independiente y contiguo. Reiteramos nuestra firme oposición a la política israelí de asentamientos y a las actividades para promover los asentamientos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental.

Se deben adoptar medidas urgentes para evitar una escalada regional y se deben reanudar unas negociaciones y colaboración creíbles entre ambas partes. No se podrá alcanzar un horizonte político significativo a menos que nos aseguremos de que la Autoridad Palestina cuenta con la estabilidad fiscal y el apoyo que necesita.

Malta reafirma su apoyo a los esfuerzos por encontrar una solución justa e integral del conflicto de Oriente Medio, que se sustente en una solución biestatal basada en las fronteras anteriores a 1967 y tome en consideración las aspiraciones legítimas de ambas partes, con Jerusalén como futura capital de dos Estados que convivan en condiciones de paz y seguridad, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los parámetros acordados internacionalmente.

Nunca ha sido tan importante como ahora que la comunidad internacional emprenda esfuerzos significativos para promover la paz, situando a los agentes regionales en primera línea de las deliberaciones y abordando las cuestiones centrales del conflicto. No podemos volver a un *statu quo* insostenible. La violencia y el sufrimiento deben cesar.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseamos dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, y al Jefe de Misión y Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, General de División Gauchat, por sus evaluaciones de la situación en el territorio palestino ocupado, donde desde hace dos meses y medio se está produciendo una masacre sin precedentes en cuanto al número de bajas.

Han pasado diez días desde la última sesión del Consejo sobre esta cuestión (véase S/PV.9499), el 8 de diciembre, y el número de víctimas ha seguido aumentando en ese tiempo. Desde el comienzo de la operación militar de Israel en Gaza, han muerto aproximadamente 19.000 personas, de las cuales el 70 % eran mujeres y niños, y el 90 % de los habitantes de la Franja de Gaza —aproximadamente 2 millones de personas— se han convertido en desplazados internos. Incluso los rehenes israelíes se cuentan entre las víctimas de las acciones indiscriminadas de Israel. A esto hay que añadir el

bloqueo total de Gaza, que incluye la interrupción de las comunicaciones y graves restricciones a la entrega de ayuda humanitaria. En la Franja de Gaza hay una grave escasez de agua, combustible y medicinas. El orden público está a punto de desmoronarse.

El Director General de la Organización Mundial de la Salud, Sr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, confirma que nadie está seguro en Gaza. De los 36 establecimientos de salud, hasta hace poco, se cree que solo estaban parcialmente operativos ocho, pero sin agua ni electricidad. La pérdida de personal también dice mucho de lo que está ocurriendo en Gaza: han muerto trabajadores del Comité Internacional de la Cruz Roja y de las Naciones Unidas, junto con familias enteras, incluidos bebés. Unas 90 instalaciones de las Naciones Unidas han sido objeto de ataques, algunas de ellas reiteradamente, y han muerto 133 miembros del personal de las Naciones Unidas. Según los datos de las Naciones Unidas, se trata de la mayor pérdida de vidas en la historia de la Organización. El Jefe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Martin Griffiths, admitió que la catástrofe que se estaba produciendo en la Franja era la peor que había visto nunca, sobre todo habida cuenta de que las personas no tenían adónde ir y el objetivo declarado de destruir a Hamás no era factible.

Según informan los medios de comunicación, Israel ha lanzado unas 29.000 bombas sobre Gaza, cifra comparable al número de proyectiles lanzados por los Estados Unidos y Gran Bretaña durante toda la agresión militar en el Iraq en 2003. Hemos recibido informes estremecedores del Patriarcado Latino de Jerusalén según los cuales el 16 de diciembre, en la Parroquia de la Sagrada Familia en Gaza, donde se han refugiado la mayoría de las familias cristianas desde el inicio de la guerra, un francotirador de las Fuerzas de Defensa de Israel mató a dos mujeres cristianas que se dirigían al monasterio. Otras siete personas resultaron heridas mientras trataban de proteger a sus seres queridos en el recinto de la iglesia. Según los relatos de los testigos, no se había emitido ninguna advertencia ni notificación. El mismo día, Israel lanzó un ataque aéreo contra el Convento de las Hermanas de la Madre Teresa, que forma parte del complejo de la iglesia y había sido designado como lugar de culto desde el comienzo de la escalada. Estos ataques prosiguen incluso durante los preparativos de las celebraciones navideñas del 25 de diciembre.

Habida cuenta de la catástrofe de Gaza, causada por las acciones de Israel, los sucesos en la Ribera Occidental pasan a un segundo plano en los medios de comunicación, pero la violencia también hace estragos allí. Las

fuerzas armadas israelíes siguen realizando incursiones armadas, y persisten los brutales ataques de los colonos israelíes. Solo en las últimas 24 horas, han muerto cinco palestinos en el campamento de refugiados Nur Shams como consecuencia de una incursión militar israelí. El día anterior, 18 de diciembre, otro palestino de 17 años murió en el campamento Far'a. Con ello, el número total de bajas causadas por las denominadas operaciones israelíes en la Ribera Occidental desde el 7 de octubre asciende al menos a 293.

En este sentido, nos gustaría subrayar que Israel está llevando a cabo desde hace tiempo una depuración en la Ribera Occidental, incluso antes de los sucesos del 7 de octubre, sin que exista relación alguna con la amenaza terrorista a la seguridad, que es la consigna que esgrime Jerusalén Occidental para llevar a cabo la operación sin precedentes contra la Franja de Gaza.

Por otra parte, en la Ribera Occidental prosigue la demolición de viviendas palestinas sin permiso de construcción israelí, que es casi imposible de obtener para los residentes locales. Sigue en vigor la política de asentamientos ilegales en Jerusalén Occidental, incluida la financiación de la expansión de los asentamientos israelíes. Estos planes son aprobados por las autoridades israelíes en paralelo a la destrucción sistemática de Gaza.

La magnitud de la catástrofe humana en la zona de conflicto palestino-israelí ha obligado al Secretario General a ejercer sus poderes al amparo del Artículo 99 de la Carta de las Naciones Unidas y pedir al Consejo de Seguridad que tome una decisión para poner fin al derramamiento de sangre. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de una mayoría absoluta de los miembros del Consejo, todos los proyectos de resolución presentados fueron bloqueados por Washington, que, en lugar de ayudar a los civiles, proporciona a Israel grandes cantidades de armas de todo tipo que se utilizan para matar a civiles palestinos.

A estas alturas debería ser obvio para todos que el estancamiento de los esfuerzos colectivos de las Naciones Unidas no se debe a ningún problema institucional objetivo, sino únicamente a las ambiciones obstinadas y egoístas de los dirigentes estadounidenses. No exagero si digo que existe un consenso mundial respecto de la necesidad de un alto el fuego humanitario inmediato en Gaza. Aparte de Israel, el único Estado que se opone, enfrentándose a toda la comunidad internacional, son los Estados Unidos.

Desde los trágicos sucesos del 7 de octubre, la política de Washington en la región se encuentra en un

punto muerto estratégico. El atentado de Hamás, para el que no hay ni puede haber justificación alguna, no puede considerarse independiente ni distinto de las acciones de Israel para construir y ampliar sus asentamientos en territorio palestino, ni de la política fallida de los Estados Unidos de ignorar la cuestión palestina y las aspiraciones legítimas de los palestinos a un Estado propio, acciones que menoscaban la base jurídica internacional de un acuerdo para Oriente Medio, incluida la solución biestatal. Con el aliento de Washington, Israel lleva más de un decenio saboteando las resoluciones del Consejo de Seguridad que prometen un Estado a los palestinos, con el telón de fondo de la expansión de los asentamientos ilegales, la confiscación de tierras y propiedades palestinas y la continuación del prolongado bloqueo de Gaza, que ha llevado a generaciones de gazatíes a crecer en el más absoluto aislamiento.

La posición de la Federación de Rusia es coherente. Valoramos nuestras estrechas relaciones históricas con palestinos e israelíes por igual. Condenamos los actos terroristas de cualquier tipo y el uso indiscriminado de la fuerza contra civiles e infraestructura civil. Abogamos por el cese de las hostilidades en Gaza, la seguridad de los civiles y la liberación de los detenidos.

Por otra parte, siempre nos hemos mostrado favorables al establecimiento de un Estado palestino independiente y viable, dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, que conviva en condiciones de paz y seguridad con Israel. Nuestro planteamiento se basa en el marco jurídico internacional para una solución en Oriente Medio, incluidas las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Además, pedimos que se aplique el único producto del Consejo de Seguridad aprobado hasta la fecha sobre Gaza: la resolución 2712 (2023), que, a pesar de todas sus deficiencias, por lo menos contiene un llamamiento vinculante a las partes para que establezcan pausas humanitarias. Debemos garantizar la vigilancia internacional de la aplicación de esa decisión del Consejo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Agradecemos al Secretario General la elaboración de las opciones de seguimiento pertinentes, que estamos estudiando detenidamente. Confiamos en que el Consejo pueda tomar una decisión sobre la mejor opción, en un futuro próximo, mediante una resolución pertinente.

Sra. Opong-Ntiri (Ghana) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland y al General de División Patrick Gauchat por sus exposiciones informativas.

Acogemos con satisfacción el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016), que aborda algunas de las cuestiones cruciales en torno al proceso de paz en Oriente Medio. Lamentamos que las perspectivas de nuestra aspiración colectiva a la solución biestatal sigan ensombrecidas por el entorno actual altamente degenerativo en la Franja de Gaza.

Los informes que acabamos de recibir describen un panorama sombrío en relación con la solución biestatal. Constatamos que las acciones sobre el terreno de israelíes y palestinos por igual son contraproducentes para la búsqueda de una paz duradera en Oriente Medio. Reiteramos nuestra posición de que la violencia nunca ha funcionado como herramienta para la solución de ningún conflicto, y tampoco lo hará en el conflicto actual.

También nos angustia la terrible situación humanitaria en la Franja de Gaza y otras partes del territorio palestino ocupado, que parece deteriorarse a medida que prosigue la guerra. Hacemos un llamamiento para que se respeten plenamente el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y la protección de los civiles y de la infraestructura civil. Acogemos con satisfacción el gesto del Gobierno israelí de abrir su paso fronterizo de Kerem Shalom para la entrega directa de asistencia humanitaria y suministros al número cada vez mayor de desplazados internos en Gaza, entre ellos mujeres, niños y ancianos, que los necesitan desesperadamente.

Como Consejo, debemos hacer todo lo que esté en nuestra mano para poner fin a las hostilidades y dar una oportunidad a la paz. También debemos reconocer y aceptar la importancia de reanudar el estancado proceso de paz. Estamos firmemente convencidos de que la reanudación del proceso de paz promoverá medidas de fomento de la confianza y proporcionará una solución pacífica y duradera de la cuestión de Palestina, basada en los principios del derecho internacional y en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Por último, deseo reiterar la determinación de Ghana de seguir apoyando un proceso de paz significativo, que en última instancia proporcionaría posibles vías para solucionar el prolongado conflicto palestino-israelí y garantizar el cumplimiento de los derechos y aspiraciones de israelíes y palestinos por igual, en aras de la prosperidad de los pueblos de la región de Oriente Medio en general.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Agradezco a Tor Wennesland y al General de División Gauchat sus exposiciones informativas.

La situación humanitaria catastrófica en Gaza no debe hacernos olvidar que la colonización israelí prosigue, e incluso se acelera, en la Ribera Occidental. Francia reitera su firme condena de esa política, ilegal según el derecho internacional y contraria a varias resoluciones del Consejo, en particular la resolución 2334 (2016). Recordamos a Israel las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional, en particular el artículo 49 del Cuarto Convenio de Ginebra.

Francia nunca reconocerá la anexión ilegal de territorios ni la legalización de asentamientos de avanzada. Reiteramos nuestra condena de la decisión adoptada por Israel el 6 de diciembre de autorizar la construcción de 1.800 nuevas viviendas en los asentamientos de Jerusalén Oriental. También condenamos firmemente las medidas de expropiación anunciadas el 10 de diciembre sobre determinadas familias de la Ciudad Vieja de Jerusalén. Estas decisiones comprometen la posibilidad de establecer un futuro Estado palestino viable y contiguo y ponen en peligro la perspectiva de una solución de dos Estados con Jerusalén como capital compartida.

La prioridad hoy es, por tanto, el fin inmediato de las medidas unilaterales. Francia recuerda que en la resolución 2334 (2016) también se insta a los Estados a diferenciar entre el territorio de Israel y los territorios palestinos ocupados. De acuerdo con sus obligaciones, la Unión Europea vela por su estricta aplicación.

Condenamos rotundamente la violencia que ejercen colonos extremistas en la Ribera Occidental, que aterrorizan a las comunidades palestinas. Tales actos deben terminar inmediatamente y sus autores deben ser castigados. La incapacidad de Israel de proteger a los palestinos y perseguir a los colonos extremistas ha dado lugar a un entorno de impunidad casi total en el que la violencia de los colonos ha alcanzado niveles sin precedentes. Esta situación compromete la seguridad en la Ribera Occidental y la región y amenaza las perspectivas de una paz duradera.

El 15 de diciembre, Francia, junto con el Reino Unido, Suiza y otros 11 Estados, recordó la obligación de Israel como Potencia ocupante de proteger a los civiles palestinos en la Ribera Occidental. Pedimos a las autoridades israelíes que lleven ante la justicia a los autores de la violencia. No podemos aceptar esos abusos, que privan a los palestinos de sus derechos y sus tierras, como recordó la Ministra de Asuntos Exteriores francesa, que visitó Israel y los territorios palestinos ocupados este fin de semana, y que también anunció que se tomarían medidas al respecto.

Debemos restablecer urgentemente un horizonte político para aplicar la solución biestatal. La Ministra de Asuntos Exteriores francesa reafirmó la solidaridad de nuestro pueblo con el pueblo israelí y nuestra defensa de su seguridad. Reitero nuestra más enérgica condena de la violencia sexual y de género perpetrada por Hamás el 7 de octubre. Pedimos una nueva tregua humanitaria inmediata y duradera, que debe conducir a un alto el fuego permanente, con el fin de lograr la liberación de todos los rehenes que sigue reteniendo Hamás y proporcionar a la población de Gaza la ayuda que necesita tan urgentemente.

Recordamos que todas las partes deben cumplir plenamente el derecho internacional humanitario. Francia deplora la muerte de miles de civiles palestinos y condena el bombardeo de un edificio de viviendas, que causó la muerte de un agente del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores y de numerosos civiles en Rafah. Exigimos que las autoridades israelíes se esfuercen por esclarecer del todo las circunstancias de ese bombardeo.

Es indispensable reanudar el proceso político. Debemos trabajar para construir un Estado para el pueblo palestino. La Autoridad Palestina tiene un papel central que desempeñar en ese proceso, tanto en la Ribera Occidental como en Gaza, que debe formar parte del Estado palestino. Francia se está movilizando activamente en este sentido con las partes y con todos sus asociados regionales e internacionales. El inmovilismo no es una solución. Como hemos visto, el conflicto de Gaza ya está teniendo repercusiones en la región.

Es esencial evitar el contagio a la región, como recordó nuestra Ministra de Asuntos Exteriores, que viajó ayer al Líbano. Francia hace un llamamiento a todas las partes para que demuestren su responsabilidad. La estabilidad del sur del Líbano depende del pleno cumplimiento de la resolución 1701 (2006) por todas las partes.

Por último, Francia condena los ataques de los huzíes contra buques comerciales en el mar Rojo, y seguirá movilizándose para contribuir a la protección marítima de la región y a salvaguardar la libertad de navegación. Celebramos la unanimidad del Consejo de Seguridad a este respecto.

Sra. Ngyema Ndong (Gabón) (*habla en francés*): Agradecemos al Coordinador Especial Tor Wennesland y al General de División Patrick Gauchat sus esclarecedoras exposiciones sobre la situación imperante en Gaza y en la región.

Son demasiadas las personas han muerto o han resultado heridas, demasiadas las vidas que se han echado

a perder y demasiados los futuros que se han arrebatado en nombre de una guerra que no puede ganarse mediante la violencia. La guerra que enfrenta a Israel y Hamás desde el 7 de octubre —una nueva fase del conflicto palestino-israelí que dura ya décadas— parece ser la más mortífera de la historia para ambas partes. Este baño de sangre debe terminar.

Pedimos a las autoridades israelíes que ejerzan la máxima moderación y responsabilidad en el desarrollo de sus operaciones militares, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Asimismo, el Gabón exige la liberación inmediata y sin condiciones de todos los rehenes.

En vista de que la situación empeora sobre el terreno a una escala sin precedentes, las divisiones en el seno del Consejo son humanamente incomprensibles. La Asamblea General aprobó el 12 de diciembre, durante su décimo periodo extraordinario de sesiones de emergencia, por amplia mayoría, una resolución en la que pedía, en particular, un alto el fuego humanitario inmediato en Gaza (resolución ES-10/22 de la Asamblea General). El Gabón votó a favor de dicha resolución. El cese de las hostilidades es, de hecho, un requisito previo para que la ayuda humanitaria pueda llegar a la población civil necesitada. Asimismo, se anima a las partes a entablar un diálogo constructivo para reactivar un proceso de paz capaz de lograr una solución pacífica al conflicto.

La unidad en el seno del Consejo de Seguridad es crucial para salvar vidas y reconciliarse con las obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional humanitario. El Gabón ha apoyado, y apoyará, toda iniciativa destinada a recuperar la esperanza de salvar vidas humanas y contribuir a mejorar la suerte de la población civil y a la reducción de las tensiones. El proyecto de resolución sobre el aumento y la supervisión de la ayuda a Gaza, que esperamos que se apruebe hoy, es una oportunidad, en particular, para lo siguiente.

En primer lugar, para reafirmar que la Franja de Gaza es parte integrante del territorio palestino ocupado en 1967 y que debe formar parte del Estado palestino.

En segundo lugar, para hacer un llamamiento al cese inmediato y duradero de las hostilidades con el fin de permitir el acceso seguro y sin trabas de la ayuda humanitaria.

En tercer lugar, para exigir la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes, así como la garantía del acceso de la ayuda humanitaria.

En cuarto lugar, para solicitar que se suministre suficiente combustible a Gaza como para satisfacer las necesidades humanitarias requeridas.

El Gabón apoya la propuesta del Secretario General de establecer un mecanismo para supervisar la ayuda humanitaria en Gaza. También tomamos nota de la apertura temporal de un paso en Kerem Shalom.

La situación es grave. No podemos permitirnos permanecer estancados en el inmovilismo. Nuestro mandato en el Consejo de Seguridad está llegando a su fin, pero, hasta entonces, el Gabón no escatimará esfuerzos para silenciar las armas en la guerra entre Israel y Hamás y evitar una conflagración en toda la región, porque es un riesgo muy real. Nos preocupa el ataque de los huzíes yemeníes a un barco en el mar Rojo, mientras la situación entre Israel y el Líbano sigue siendo tan volátil como siempre. Pedimos a todas las partes que actúen con moderación y respeten sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario.

También pedimos que se aplique la resolución 2712 (2023), que tantas esperanzas ha suscitado con vistas a salvar vidas humanas, en particular las de niños y mujeres.

Nunca dejaremos de reiterar que la solución al conflicto israelo-palestino debe ser política y diplomática, mediante el diálogo y las negociaciones de buena fe, garantizando el respeto de las preocupaciones legítimas de cada parte. Por lo tanto, debemos intensificar nuestros esfuerzos para encontrar una solución justa y duradera al conflicto basada en la solución biestatal.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Coordinador Especial Wennesland y al General de División Gauchat por sus observaciones.

El 7 de octubre, personas inocentes fueron salvajemente asesinadas. Miles de personas resultaron heridas, y murieron bebés, jóvenes y supervivientes del Holocausto. Mujeres y niñas fueron violadas. Se tomó como rehenes a personas inocentes. Lo que vino después es conocido por todos y todavía perdura. Esta guerra y su espantoso número de víctimas constituyen una tragedia más que se suma a tantas otras vistas anteriormente, en las que los civiles siempre acaban llevándose la peor parte, sobre todo los niños, víctimas de guerras que nunca eligen y de conflictos que no pueden comprender.

Pedimos que se respete plenamente el derecho internacional humanitario, como hemos hecho en todas las reuniones. No es una opción, sino una obligación. Hay que matar a los terroristas, pero también hay que proteger a los inocentes: niños, civiles y sus familias,

trabajadores humanitarios, personal de las Naciones Unidas y periodistas. Deploramos cada una de las vidas inocentes perdidas en esta sangrienta guerra, ya sea israelí o palestina. Las vidas inocentes tienen el mismo valor, en cualquiera de los lados de esa frontera o de cualquier otra.

Durante toda una semana, se silenciaron las armas, prevaleció la razón, se liberaron unos 100 rehenes y volvió a vislumbrarse un atisbo de esperanza. El mundo contenía la respiración, esperando que se prorrogara la tregua, pero Hamás no lo quiso así, y dejó a las familias de los rehenes sumidas en una profunda angustia, plenamente conscientes de lo que ocurriría: que se mataría a más inocentes y se sacrificaría a más palestinos inocentes. Seguimos preocupados por la situación de los rehenes que aún están en las manos manchadas de sangre de Hamás. Los que regresaron a Israel estaban desnutridos, enfermos, heridos y en mal estado psicológico. Reiteramos nuestra petición de que se libere de forma inmediata e incondicional a los rehenes restantes y, mientras tanto, que se permita al Comité Internacional de la Cruz Roja visitarlos y comprobar si se encuentran bien.

Junto a la guerra real con armas de fuego, cohetes y tanques, se está librando a la vez otro enfrentamiento frontal, a golpe de tuits, *hashtags* y *shares* —la llamada guerra de los 140 caracteres— con imágenes sin filtro, vídeos crudos, discursos de odio, teorías conspirativas y antisemitismo, que siembran más división y propagan más odio. Sería una tragedia, u otra que se sumara a la que se está produciendo ante nuestros ojos, que el inmenso sufrimiento de los ciudadanos de Gaza, los miles de vidas perdidas y el incalculable dolor humano de ambos bandos los utilizara Hamás para impulsar su discurso. Tememos que, en este contexto en el que todo es blanco o negro, sea algo que pueda estar ocurriendo. Hay que evitarlo, porque solo es una receta para la tragedia.

Compartimos la enorme preocupación por el deterioro de la situación humanitaria en Gaza. A pesar de la cantidad de ayuda que llega y de los mecanismos de coordinación existentes, lo cierto es que la situación es muy grave y el sistema humanitario está en apuros. Pedimos la plena aplicación de la resolución 2712 (2023) y reiteramos la necesidad de adoptar medidas urgentes para que la ayuda llegue a los civiles lo antes posible y sin obstáculos. Apoyamos las gestiones para aumentar la ayuda humanitaria y para establecer un mecanismo de supervisión, así como todos los esfuerzos para poner fin a las hostilidades. Debemos poner en marcha un mecanismo que ayude y que facilite el acceso a los

que sufren, no precipitarnos en algo que, a pesar de las buenas intenciones, pueda acabar produciendo el efecto contrario, especialmente para los que están sobre el terreno. En este sentido, acogemos con satisfacción la decisión de abrir el paso fronterizo de Kerem Shalom a la ayuda humanitaria.

La situación en la Ribera Occidental es también preocupante. La violencia de los colonos contra los civiles palestinos es inaceptable. Debe terminar, y todos los casos deben investigarse adecuadamente. Nos sigue preocupando que no se esté aplicando la resolución 2334 (2016). Recordamos que los asentamientos contravienen el derecho internacional. Constituyen un obstáculo para la solución biestatal. Hay que desmantelarlos, no ampliarlos.

Permítaseme concluir con esta reflexión: al igual que todos los demás conflictos, este también terminará, y esperamos que sea lo antes posible. Dejará tras de sí ruinas, un inmenso dolor y profundas cicatrices. La reconstrucción política y física de Gaza exigirá nuevos y verdaderos esfuerzos. Puesto que puede que esta sea la última sesión sobre esta cuestión en la que participe mi país como miembro del Consejo de Seguridad, quisiera decir, al igual que hemos dicho y repetido en todas las demás sesiones, que esperamos con interés que llegue el momento en que se avance en la solución biestatal, no como un mantra desprovisto de significado, no como un sustituto fácil del fracaso y no como un placebo, sino como un auténtico proceso para que israelíes y palestinos encuentren una salida al horrible punto muerto, al terrible estancamiento y a los perpetuos fracasos de las últimas décadas, y para que, junto con la comunidad internacional, ideen, acuerden y apliquen formas de vivir uno junto al otro, cada uno en su propio Estado, con dignidad, prosperidad y seguridad, libres del terror y la inseguridad. De lo contrario, aunque se desmantele a Hamás, su ideología permanecerá, y si esta no se abandona o erradica, los planes seguirán siendo sueños, esos sueños se harán añicos, y la dura e implacable realidad se perpetuará, y desgraciadamente solo será cuestión de tiempo hasta que se desencadene la próxima tragedia.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): En primer lugar, en nombre de los Emiratos Árabes Unidos, quisiera expresar mis sinceras condolencias al Gobierno y al pueblo de Kuwait por el fallecimiento del Emir, Su Alteza el Jeque Nawaf Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah. Fue un auténtico líder y un incansable defensor de la paz en la región que defendió causas humanitarias en todo el mundo. Su pérdida se llorará en el mundo entero.

Agradezco a nuestros exponentes de hoy, el Coordinador Especial Tor Wennesland y el General de División Patrick Gauchat, que nos hayan puesto al corriente de la situación sobre el terreno.

Estamos llegando al final del que ha sido el año más mortífero de la historia en los territorios palestinos ocupados, lo cual debería hacernos darnos cuenta de que no podemos permitir que continúe el *statu quo* actual, y esto empieza por la situación actual en Gaza. La semana pasada, muchos miembros del Consejo de Seguridad constataron de primera mano que el sistema humanitario está al límite de su capacidad en el paso fronterizo de Rafah. Vieron miles de camiones y almacenes llenos de ayuda donada por personas y Gobiernos de todo el mundo, la materialización de su solidaridad con el pueblo de Gaza. Mientras tanto, al otro lado de la frontera, 2,2 millones de personas siguen atrapadas, y nueve de cada diez pasan días enteros sin comer. Los habitantes de Gaza sufren hambre y sed a un nivel sin precedentes, mientras que los médicos carecen incluso de los suministros médicos más básicos para tratar a los heridos y hacer frente a la creciente amenaza de infección.

Lo que necesitamos es poder acceder a ellos. El proyecto de resolución que votaremos más tarde pretende responder a esa necesidad exigiendo que se utilicen todas las vías terrestres, marítimas y aéreas para permitir la entrada de ayuda. Israel debe dejar de bloquear la entrada de ayuda y permitir la entrada de asistencia vital en la Franja de Gaza. Los Emiratos Árabes Unidos toman nota de la apertura del paso fronterizo de Karm Abu Salem. Pedimos a las autoridades que garanticen su plena apertura, también a la mercancía comercial, para que la ayuda pueda entrar a gran escala.

La entrada de ayuda por sí sola no basta; los trabajadores humanitarios no deben tener que sacrificar su vida por llevar a cabo su labor de salvar otras vidas, y quienes acceden a la ayuda deben poder hacerlo sin temer por su seguridad. Por eso necesitamos que se establezcan urgentemente pausas más largas y corredores en toda la Franja de Gaza, como se pide en la resolución 2712 (2023). El seguimiento y la verificación son fundamentales para la aplicación. Acogemos con satisfacción la carta que envió ayer el Secretario General al Consejo, en la que se ofrecen opciones. Esperamos con interés debatirlas con los demás miembros del Consejo y que la Secretaría las desarrolle.

Para poner fin al sufrimiento en Gaza es fundamental establecer un alto el fuego humanitario. Así se detendrá el derramamiento de sangre, se permitirá el acceso

seguro y sin obstáculos de la ayuda humanitaria y se ofrecerá la oportunidad de poner a salvo a los rehenes. Mientras tanto, a menos de 100 km de Gaza, la población de la Ribera Occidental vive una situación marcada por la violencia y el miedo, que se ha intensificado en los últimos dos meses. Desde el 7 de octubre en la Ribera Occidental ha aumentado el número de personas que han muerto violentamente: 278 palestinos, entre ellos 70 niños, han perdido la vida. Se trata de más de la mitad del número total de muertos desde principios de año, en un año en el que ya se estaban registrando niveles de violencia sin precedentes. El grado de violencia de los colonos es preocupante e implacable, ya que en los últimos dos meses se han producido 344 ataques de colonos israelíes contra palestinos. Es inaceptable, y debe terminar. Que los extremistas griten más fuerte no significa que deban decidir el destino de la región.

También nos preocupan profundamente las noticias sobre la aprobación por parte de Israel de un nuevo asentamiento ilegal en Jerusalén Oriental, que incluirá 1.700 unidades. Rechazamos y condenamos rotundamente cualquier intento de aprovechar la guerra en curso contra Gaza para ampliar los asentamientos y desplazar a los palestinos de sus tierras. Eso también es una grave violación de la resolución 2334 (2016). En dicha resolución no solo se denunciaron los asentamientos, sino que renovó la adhesión del Consejo a la solución biestatal y los parámetros necesarios para lograr la paz entre israelíes y palestinos. La violencia que estamos presenciando ahora en Gaza y en la Ribera Occidental es consecuencia directa del incumplimiento total de la resolución 2334 (2016) y de la ausencia de un proceso político significativo. En los últimos dos meses, nos ha quedado meridianamente claro que urge resolver la cuestión palestina, que se ha convertido en una prioridad para todos nosotros. Por eso necesitamos una solución amplia, justa y duradera. El apoyo de la comunidad internacional a la solución biestatal es una responsabilidad que todos debemos asumir y un llamamiento a la acción que debemos atender.

El Presidente: A continuación, formularé una declaración en calidad de representante del Ecuador.

Agradezco al Coordinador Especial Tor Wennesland y al General de División Patrick Gauchat por sus intervenciones de esta mañana, así como a la Secretaría por el informe que ha transmitido sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016). Reitero el apoyo de mi país al trabajo de las Naciones Unidas, tan valioso y sacrificado.

El Secretario General, en su informe, describe este último trimestre como el período más mortífero para

israelíes y palestinos en la historia de este conflicto, y hace un recuento de la explosión de violencia que comenzó el 7 de octubre pasado con los execrables ataques terroristas de Hamás, y ha continuado hasta el momento, con gravísimas y catastróficas consecuencias para la población civil y la situación humanitaria. Este informe es un documento sombrío que deseáramos nunca haber recibido y que, además de la situación de Gaza, da cuenta del alarmante incremento de la violencia en la Ribera Occidental, en ocasiones perpetrada por colonos; de la continuación de actividades de asentamientos ilegales; y del incremento de la retórica incendiaria y de los actos de provocación y de incitación, como la inaceptable glorificación del asesinato de civiles y de los actos terroristas. En definitiva, el informe es la síntesis de un período aciago de terror, odio, violencia y muerte. Y es, al mismo tiempo, una advertencia y un llamado al acción.

Hace pocos días, tuve la oportunidad de visitar el paso de Rafah, en el límite entre Egipto y Gaza. Junto con otros representantes de países miembros actuales y entrantes del Consejo, por iniciativa de la delegación de los Emiratos Árabes Unidos, y en coordinación con Egipto, a los que les doy las gracias, pude constatar personalmente la gravedad y la urgencia de la situación humanitaria. Es necesario y apremiante continuar con nuestros esfuerzos para aliviar el sufrimiento de los civiles en Gaza, para lo cual consideramos indispensable un alto el fuego humanitario que permita incrementar el ingreso y la distribución de ayuda.

Es nuestro deber hacer todo lo posible para evitar más casos como el de Wala —joven palestina, madre de un hijo muerto y otro herido—, a quien conocí en un hospital de Egipto durante mi viaje. En este sentido, la resolución 2712 (2023), al igual que todas las

resoluciones del Consejo, deben ser implementadas inmediatamente. Es asimismo necesario prevenir la expansión de la violencia a otras zonas, para lo cual es imprescindible evitar los actos de incitación, el lenguaje de odio y la glorificación de la violencia. Pedimos que los líderes demuestren responsabilidad y humanidad.

Como acertadamente señala el Secretario General en su informe, los líderes tienen la obligación de condenar clara y explícitamente los actos de terror y violencia contra civiles, clara y explícitamente. Por otro lado, vemos con preocupación un incremento del discurso de odio, de la islamofobia y del antisemitismo en varias partes del mundo. Esto es inaceptable. Una vez más, apelamos a la racionalidad y a la responsabilidad de todos para evitar propagar desinformación y hostilidad.

Para finalizar, mi país reitera su compromiso con la paz, su llamamiento a un alto el fuego humanitario y su condena de los actos terroristas de Hamás y de la violencia contra los civiles, así como su demanda de la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes. Asimismo, reitera su convencimiento de que la única manera de terminar con este conflicto es a través de una solución pacífica, negociada, definitiva y justa para las partes, con la existencia de dos Estados, Palestina e Israel, sobre la base de las fronteras de 1967 y de las resoluciones relevantes.

Retomo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

No hay más intervenciones en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas cerradas para proseguir con el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.